En Totana a veinte y dos dias del mes de agosto
de mill y seiscientos y noventa y nueve años el Concejo Justicia
y Regimiento desta villa de Aledo y Totana se juntaron
en la sala baxa de las casas de su ayunta
miento como lo tienen de uso y costumbre de se jun
tar para tratar y conferir las cosas tocantes
al servicio de Dios nuestro Señor y bien publico desta
Republica y a saver los señores Salvador de Cayuela
y Juan de Canovas Ramos alcaldes ordi
narios desta villa por su Magestad

Domingo Ramos
Juan de Cayuela Ramos
Bartolome de la Fuente Martinez
Gabriel de la Fuente
Gines de Canovas alcalde provincial
Gines Martinez Salar
Alfonso Fernandez Cayuela
Juan Martinez Saravia

todos Regidores de oficio capitulares deste con
cejo estando ansi juntos como dicho es acordaron lo si
guiente

Propusose en este cavildo que atento se an acavado
de segar las piezas de trigo que es acorde se dezmaran
el dia diez deste dicho presente mes, y atento se an cojido
el trigo de las quadrillas [illegible]
se comenzaron de la dezima de [illegible]